

# EL MERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.547

Tres ediciones

Madrid, Viernes 14 de Mayo 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

## LA HUELGA GENERAL?

### El conflicto minero

Ayer mañana visitó al ministro de la Gobernación una Comisión compuesta por el Sr. Largo Caballero, el Sr. Llaneza, en nombre del Sindicato minero asturiano, y un representante de Peñarroya, con objeto de recoger del Sr. Bergamín una respuesta a las preguntas que acerca del conflicto minero de Peñarroya le hicieron días pasados.

Celebrada la conferencia con el ministro, los comisionados fueron abordados por los periodistas, a los cuales manifestaron lo siguiente:

—Salimos verdaderamente defraudados de la entrevista.

El ministro nos ha dicho que, como todo lo referente a huelgas ha pasado a la jurisdicción del nuevo Ministerio del Trabajo, se inhibía en el planteado conflicto minero de Peñarroya, en el cual habrá de entender el Sr. Cañal.

Nosotros consideramos tal actitud como una informalidad, habiéndole dicho al ministro que en nuestro concepto el debut de este Gobierno en el primer problema obrero que se le ha planteado, ha sido un fracaso, y que no merecían tal comportamiento la actitud prudente observada hasta ahora por los 15.000 obreros huelguistas, que confiaban en una intervención gubernativa rápida y justa.

Pasar este conflicto al Ministerio del Trabajo, el cual aún está en labor de organización y que necesita ser autorizado por Reales decretos para poder intervenir dentro de la legalidad en estos problemas, es una prórroga tan larga a la solución, que no podemos aceptar.

No sabemos cómo acogerán los obreros la respuesta del ministro, lo que sí podemos asegurar es que ahora, sin la protección gubernativa haremos todo lo posible y acudiremos a los medios que creamos más prácticos para llegar por nuestras propias fuerzas al triunfo de lo que creemos una cosa justa.

Luego de lo ocurrido, el Gobierno no tendrá derecho a acusarnos de revolucionario si el conflicto toma otras derivaciones, haciendo constar ante la opinión, que puesto que se nos obliga a ello, nosotros no seremos responsables de lo que pueda ocurrir.

## Suboficiales y sargentos

### DESTINOS

Han sido destinados al regimiento de Valladolid los siguientes suboficiales y sargentos:

Del regimiento del Rey: Suboficial, don José Hernández, y sargentos, don José Forcada, don Ramón Álvarez y don Juan Noguerol.

De Saboya: Suboficial, don Juan Maján, y sargentos, don Agapito Álvarez, don Leocadio Megías y don José Pedraza.

De Albuera: Sargentos, don Primitivo Alamañaz y don Antonio Poveda.

De Asturias: Suboficial, don Gregorio Vázquez, y sargentos, don Leandro Rollín, don Juan Jurado y don Anselmo Carlos.

De León: Suboficial, don Leoncio Lobaco, y Sargentos, don Eliseo Sánchez, don José Espín y don Alejandro Muñoz.

De Covadonga: Suboficial, don Crispiano Escudero, y sargentos, don Manuel Segura, don Jesús Aragón y don Fernando Montero.

De Wad-Ras: Suboficial, don Luis Cañizares, y sargentos, don José Navarro, don Benito Pedriza y don Manuel Lara.

Al regimiento de Ordenes Militares: Del regimiento Sicilia: Sargentos, don Facundo Fernández, don Epifanio González y don Raimundo Pérez Hernández.

De Bailén: Suboficial, don Manuel Suárez, y sargentos, don Modesto López Pérez, don Adolfo Salazar, y don Rafael Rodríguez Correas.

De América: Sargentos, don Joaquín Olondriz, don Pedro Moleres y don Manuel Amador.

De Constitución: Suboficial, don Antonio Sánchez Villanueva, y sargentos, don Pelegrín Martínez Zapico, don Bartolomé González Bahón y don Manuel Estrada.

De Cantabria: Suboficial, don Mariano García Ayucar, y sargentos, don Rafael Fernández Muro, don Pedro Vargas y don Antonio Domingo.

De Garelana: Suboficial, don Antonio Carrillos, y sargentos, don Nemesio Orive, don Santos García Martínez y don Baldozero Azcona.

De Andalucía: Sargentos, don Telmo Rodríguez Novoa y don José Rubio.

Por otra Real orden han sido destinados al regimiento de Valladolid los sargentos: don Raimundo Sánchez Sánchez, don Miguel González Rubio, don Francisco Alonso Álvarez, don Francisco Lapena, don José Trasobares, don Miguel Hernández Lerín, don Guillermo Chamorro, y don Honestiniano Cuerpo.

Al regimiento de Ordenes Militares: Don Julián Palacios, don Mariano Azcoz, don Gonzalo González Fuentes, don Lamberto Gómez Lucio, don Martín Ollivar, don Marceliano Tomé, don Guillermo Sáenz y don Francisco Cabero.

## ¡GUERRA A LOS EXPLOTADORES!

### La Liga de la Alpargata

#### El movimiento se extiende

##### En Coruña

FERROL 14.—Con general aplauso se acogen cuantas noticias vienen de Madrid referentes al uso de la alpargata.

La iniciativa de los madrileños tiene ya aquí entusiastas propagandistas, que «oficialmente» han declarado reglamentario el uso de las alpargatas.

Los almacenistas de calzado, viendo las orejas al lobo, han comenzado a bajar los precios, temiendo no vender las grandes existencias almacenadas para el verano.

Lo propio ocurre con los sastres, pues va generalizándose el traje de mecánico.

##### En Alicante

ALICANTE 14.—Se recogen firmas en el Casino de Alicante para que la directiva autorice la entrada de los socios calzados de alpargatas y trajes sencillos, sin prendas ociosas.

Entre los firmantes figuran el alcalde de la ciudad, el general gobernador y la mayoría de los jefes y oficiales del Ejército, ricos hacendados y empleados públicos.

El entusiasmo es grande.

En la sesión del Ayuntamiento, un concejal ha pedido al alcalde que autorice a los empleados para que concurran a la oficina, de alpargatas, y a los concejales a las sesiones.

La concurrencia de distinguidas personas en paseos y sitios de espectáculos, con alpargatas, ha sido acogida con verdadero agrado.

El éxito de la idea está asegurado en esta ciudad.

##### En Barcelona

BARCELONA 14.—Los empleados de Hacienda solicitarán de sus jefes permiso para asistir a la oficina en alpargatas, suponiendo que, como ya ha ocurrido en Madrid, se les autorizará.

La iniciativa ha sido acogida con gran entusiasmo por todas las clases sociales.

##### En Ceuta

CEUTA 14.—Se ha celebrado una manifestación de alpargatistas.

El número de adictos aumenta cada día.

##### En Bilbao

BILBAO 14.—Secundando la actitud de varios pueblos de España y del extranjero, de protesta contra los abusos de los industriales zapateros y sastres, muchos elementos de la clase media se disponen a usar alpargatas y trajes de lo llamados de Mahón.

Para el domingo próximo se organiza una gran manifestación, que recorrerá las calles de la capital, y a la que concurrirán casi todos los manifestantes vistiendo la modesta indumentaria referida.

##### En Murcia

MURCIA 14.—Los estudiantes han acogido con entusiasmo la idea de calzar alpargatas, y han empezado a usarlas.

Muchos empleados han seguido el ejemplo.

También algunas personas de significación han empezado a usar alpargatas.

Algunos establecimientos de calzado se han cerrado por falta de compradores en la capital.

##### En Cartagena

CARTAGENA 14.—Anoche, un centenar de personas conocidas han comenzado a usar alpargatas.

En todas las Sociedades se han abierto listas de adhesiones, que se cubren rápidamente de firmas de individuos de todas las clases sociales, los cuales se comprometen a usar dicho calzado.

##### En Cádiz

CADIZ 14.—Se ha constituido la Liga de la alpargata para contrarrestar los escandalosos precios del calzado.

## Cooperativa de funcionarios

En el Centro del Ejército y de la Armada se celebró ayer tarde una reunión de representantes de todos los ministerios y centros de funcionarios, en la que el comandante de Infantería e ingeniero industrial Sr. Martínez de Septién explicó el objeto de la reunión para llegar a la Cooperación general de funcionarios, después de una Asamblea, y creación de una oficina central de oferta y demanda que relacione a todas las Cooperativas de funcionarios de España entre sí y con los centros productores.

Después de atinadas observaciones de los Sres. Severino Aznar, Pérez Díaz, Barricart y los representantes de varios Ministerios y de la Normal de Maestros, se acordó el nombramiento de una Comisión encargada de efectuar los trabajos de estudio de las bases por que se ha de regir el organismo central y preparar la Asamblea general en esta corte.

Para esta Comisión han sido, entre otros,

nombrados los señores Carsi, Romero, Garachana, Gómez Sancho, Cerón, Perea, Saborido y Pérez Díaz, que, con los que quedan por designar, comenzarán en seguida los trabajos de organización para que muy en breve sea un hecho la unión de todas las Cooperativas de funcionarios de España.

Reinó gran entusiasmo en la reunión, por sentirse como una apremiante necesidad en estos momentos la Federación de Cooperativas, en beneficio de todos los que cobren sueldos del Estado, provincias y Municipios.

La Junta de gobierno del Centro Militar obsequió a los reunidos con un refresco.

Hoy, a las siete, se celebrará en el Centro Militar la primera reunión de la Comisión nombrada, que espera llevar a la realización los proyectos de la Junta de Burgos, iniciadora de la Cooperación general económica de funcionarios civiles y militares.

## DESPUES DE UNA DIMISION

### El gobernador de Valencia

VALENCIA 13.—El Comité ejecutivo organizador de la pasada huelga ha remitido un manifiesto a las organizaciones obreras haciendo historia de lo ocurrido.

En el se dice que el Gobernador, señor Durán, les prometió, bajo palabra de honor, cumplir los siguientes ofrecimientos: libertar en veinticuatro horas a todos los detenidos gubernativamente desde 1.º de mayo; todos los detenidos por cuestiones sociales desde fecha anterior a la del 1.º de mayo serían puestos en libertad en el término de ocho días, a partir de la fecha del pacto; cesar en la persecución sistemática de que vienen siendo objeto numerosos obreros; reapertura de la Casa del Pueblo y de la confederación general levantina, así como la de todos los centros y todos los Sindicatos en general.

«El Sr. Durán—añade el manifiesto—puestó a hacer promesas, expresó su propósito de interceder cerca de los patronos metalúrgicos para llegar a una solución en el conflicto que vienen sosteniendo los compañeros de dicha industria desde hace diez y siete semanas.

No obstante en la solución de dicho conflicto, el gobernador hizo la observación de que no se comprometía en absoluto a resolverlo, alegando la poderosa razón de que no dependía de él, pero que pondría de su parte cuanto pudiera para que patronos y obreros llegaran a un acuerdo. Además, prometió el gobernador aprobar los reglamentos de la Confederación Regional del Trabajo de España con las modificaciones introducidas en los mismos en el último Congreso celebrado en Madrid en diciembre último.

Otras promesas nos hizo el gobernador, las cuales, como las que hemos reseñado, esperamos ver cumplidas por su sucesor, pues de lo contrario, nos sería doloroso llegar al planteamiento de una nueva huelga general.»

La Agrupación Socialista ha convocado para el viernes a los representantes de todas las Asociaciones obreras de Valencia y poblados marítimos para tratar de asuntos de importancia.

Circula el rumor entre los obreros de que en el caso de que el Sr. Durán volviera a ocupar el cargo de gobernador civil de Valencia habría un día de huelga general como protesta contra la ratificación del nombramiento.

## PROTESTA NACIONAL

### Contra los malos españoles

#### Acuerdos del Ayuntamiento de Zaragoza

ZARAGOZA 14.—El Ayuntamiento, en la sesión celebrada ayer tarde, se ocupó principalmente del asunto de los sucesos de Barcelona con motivo del viaje del general Joffe.

Se dio lectura al telegrama, contestación del presidente de la Mancomunidad.

Se acordó dirigir un escrito a la Mancomunidad, dando margen a que se definan las situaciones y se diga claramente cómo piensan los directores de las Corporaciones populares de Cataluña.

Lo grave del caso está en la actitud de tolerancia de los representantes de determinados sectores de la opinión, que dan palabras de excusa y no una reprobación categórica.

Zaragoza sólo siente profundo afecto hacia Cataluña, y desea un engrandecimiento y prosperidad para bien de ella y de toda España; pero entiende que es interesante para todos, y principalmente para la noble tierra catalana, que los que deben hablar, hablen claro y definan su actitud.

No cree el Ayuntamiento de Zaragoza tener títulos para hacer requerimientos; pero sentiría honda satisfacción espiritual si este cambio de comunicaciones hubiese dado motivos para que quien puede disipar las dudas de un modo rotundo y queden descuidados los campos y declarados fuera de la ortodoxia catalana los mecánicos injuriadores de España.

## La revolución en Méjico

### Huida de Carranza y sus ministros.

HABANA 14.—El Gobierno de Méjico, después del triunfo obtenido por las tropas de Obregón, se ha internado con el general Carranza en lo más intrincado de los montes, con objeto de ganar un puerto.

El nuevo Gobierno provisional ha dado los altos cargos a los revolucionarios que más activa parte han tomado en la lucha. Se encuentra gravemente herido el general Sánchez.

Han sido fusiladas numerosas personas que habían tomado parte en el asesinato de los prisioneros revolucionarios.

### Los generales, Obregón y González rivales.—La actitud de Villa.—Movilización de los Estados Unidos.

NUEVA YORK 14.—Se acentúa de día en día la rivalidad entre los generales Obregón y González, ambos pretendientes a la presidencia de la República.

El general Villa ha abrazado francamente la causa de los revolucionarios, aprovechando la situación victoriosa de éstos para lograr el triunfo de sus ambiciones.

Es creencia general en todo el país que la revolución victoriosa hará nacer una nueva guerra, más sangrienta que la que acaba de terminar.

Los Estados Unidos están movilizando numerosas fuerzas, con intención de amparar los negocios públicos de Méjico.

### La situación de Carranza.—En evitación de conflictos

VERACRUZ 14.—Los rebeldes no han logrado desalojar de sus posiciones de Sanmarcos al general Carranza.

El cónsul de los Estados Unidos en Veracruz ha teleografiado a su Gobierno aconsejándole que retire los buques de guerra norteamericanos surtos en aguas mejicanas, con objeto de evitar que se produzcan incidentes, ya que la rebelión no ha producido desórdenes ni ha habido atentados contra las vidas ni los bienes de los extranjeros.

## LA ASCENSION

### Capilla pública en Palacio

En Palacio se celebró ayer mañana la capilla pública conmemorativa de la festividad de la Ascension.

Un público muy numeroso y distinguido, en el que figuraban bellas y elegantes damas, llenaba las galerías del regio Alcazar. A las once en punto la comitiva salió de sus regias habitaciones, dirigiéndose al templo a las once en punto de la tarde. Interpretada por la banda de Alabarderos, Vástis S. M., el Rey uniformado de Lanceros, luciendo la Reina Doña Victoria traje blanco con tulle de oro, mantilla negra y joyas de perlas y brillantes, y las Infantas Doña Isabel y Doña Luisa, trajes color lila y crema, respectivamente. Los Infantes D. Carlos y Don Fernando y el Príncipe Don Rainero lucían sus uniformes respectivos.

En la comitiva figuraban, ocupando los sitios de la etiqueta previene, el Nuncio de Su Santidad, el obispo de Sión y los grandes de España siguientes:

Duques de Montellano, Tarifa, Victoria, Zaragoza, Bivona, Béjar, Vistahermosa y Torres; marqueses de la Mina, Velada, Santa Cruz, viuda de Canillejas, Portego, San Vicente y Guadalcázar, y condes de Superunda, Guenduláin, Heredia Spinola, Aguilar de Inestribles, Revillagigedo, Campo de Alange, Eril y Gilmes de Brabante.

Las damas de la Reina asistentes fueron las siguientes:

Duchessas de San Carlos Durcal, de guardia con la Infanta Doña María Luisa; Montellano, Vistahermosa, viuda de Terranova, Plasencia, Victoria y Tarifa; marquesas de Alhucemas, de guardia con S. M. la Reina; Bondad Real, de guardia con la Infanta Doña Isabel, y Castel Rodrigo, y condesas de Heredia Spinola, Sásteago, Revillagigedo y Aguilar de Inestribles.

Una vez la comitiva en el templo, dio comienzo la religiosa ceremonia, en la que ofició un capellán de altar, interpretando la capilla música la «Misa en sol», de Saco del Valle, y al ofertorio el «Largo», de Handel. Desde el presbiterio asistió al acto el obispo de Vitoria, Sr. Eijo.

Terminado aquél, los Reyes y su corte regresaron a las habitaciones a los acuerdos de la marcha rusa del regimiento de Preobrajensky, de Fontbonne, interpretando mientras tanto en la capilla la orquesta y los coros la famosa «Nonna», del maestro Ledesma.

## La Mutualidad Escolar

### Premio de S. M. el Rey

La Hucha de Honor que, como premio a las Mutualidades Escolares ha creado Su Majestad el Rey con un donativo del vecino de Tarazoná, D. Gumersindo Alonso, ha sido adjudicada a la Mutualidad Escolar, «Mercadillo de Sopería», de Sopería (Vizcaya) que dirige D. Homobono Domínguez.

El Jurado, compuesto por el presidente del Instituto Nacional de Previsión, el director general de Primera enseñanza, el consejo delegado del mencionado Instituto, el administrador general de la Caja Postal de Ahorros, el jefe de la Sección de Mutualidades Escolares del Instituto, y los maestros doña Rosa Rubio y D. Ezequiel Solana, elegidos por los concursantes, ha otorgado este premio por unanimidad, teniendo en cuenta las circunstancias de ser la Mutualidad de Sopería una de las más antiguas de España y que funciona con perfecta regularidad en su vida social y administrativa, interviniendo por los niños, los cuales realizan regularmente sus impositivos habiéndose recaudado en los ocho años que lleva de vida la Institución 18.167,40 pesetas.

La Mutualidad publica periódicamente sus Memorias y ha realizado varios actos de propaganda social y pedagógica, mereciendo la simpatía y el aplauso de cuantos la conocen.

El premio, consistente en una artística hucha de plata, será conservado por la mencionada Mutualidad hasta una nueva adjudicación en el futuro concurso anual.

## La Academia de Infantería

TOLEDO 14.—Ayer por la mañana fueron levantadas las tiendas de campaña en el campamento de los Aljibes.

A las cinco y media salió el batallón de alumnos, que después de descansar una hora junto al arroyo Guajarat, llegó a Polán a las doce y media, habiendo hecho un recorrido de 23 kilómetros.

Fueron recibidos los alumnos por las autoridades y el vecindario en masa. Los vecinos se disputaban el honor de albergar al mayor número posible de alumnos. Durante todo el día hubo bailes y fiestas en honor de los cadetes.

Parte de la fuerza marchó a Guadamur, donde hubo análogas manifestaciones de entusiasta hospitalidad.

## Fiesta de la Agricultura

### Asamblea de Madrid (15 de mayo de 1920)

La Asociación General de Ganaderos del Reino, la de Agricultores de España y la Confederación Nacional Católico-Agraria, han acordado celebrar en esta corte el día 15 de mayo, festividad de San Isidro Labrador, la Fiesta de la Agricultura.

A tal fin, y en dicho día, tendrá lugar una Asamblea en el local de la Estación Central de Ensayos de Máquinas de La Moncloa, deferentemente cedido para este objeto, y en cuya Asamblea se acordarán unas conclusiones que serán elevadas al Gobierno de Su Majestad, como expresión del sentir de los agricultores y ganaderos.

Terminada la Asamblea, se celebrará, como en años anteriores, un almuerzo de fraternidad agraria, para el que pueden inscribirse previamente cuantos agricultores y ganaderos así lo deseen.

Ahora más que nunca precisa la unión de todos cuantos del campo viven, para defender los intereses de la riqueza agro-pastoraria, que representa la base de toda la economía nacional.

Agricultores y ganaderos: A celebrar nuestra Fiesta!

Madrid, 30 abril de 1920.—Por la Asociación General de Ganaderos del Reino, El duque de Bailén.—Por la Asociación de Agricultores de España, El marqués de Alonso Martínez.—Por la Confederación Nacional Católico-Agraria, Antonio Monedero.

Las tarjetas para el almuerzo que ha de tener lugar en el restaurante de La Parisiana (Moncloa) se expenden hasta el día 14 de mayo, en las oficinas de la Asociación de Ganaderos del Reino, Huertas, 30; Asociación de Agricultores de España, Los Madrazo, 13, y Confederación Nacional Católico Agraria, Amor de Dios, 4.

## Consejo de ministros

### Nota oficial.—Nombramientos de alto personal.—Expedientes

A las nueve de la noche terminó la reunión de los ministros.

Dio la referencia el Sr. Bergamín, en los siguientes términos:

—Siguió el examen de los problemas referentes a cada uno de los departamentos ministeriales.

Se acordaron los siguientes decretos y resoluciones:

**Marina.**—Modificación del Real decreto de 19 de junio de 1915, que otorga bonificación en los sueldos al personal destinado a los submarinos.

**Gobernación.**—Concesión de la Gran Cruz de Beneficencia a la señora doña María Guibenzu. Nombramiento de D. Antonio Espina para representar a España en las reuniones del Comité de defensa contra la tuberculosis que se han de celebrar en París en octubre próximo. Nombramiento de subsecretario del D. Juan José Ruano. Item de director general de Correos y Telégrafos al conde de Colombi.

**Hacienda.**—Distribución de fondos del mes y fijación del capital de tres Compañías anónimas extranjeras a los efectos de tributación por utilidades.

**Guerra.**—Varios decretos de adquisición de material y arriendo de locales.

**Instrucción pública.**—Crédito para obras en la Universidad de Granada. Nombramiento de subsecretario del conde de Peña Ramiro. Item director general de Bellas Artes de D. Javier García de Leanz.

**Trabajo.**—Autorización para que con el ministro de Fomento, se proceda a la reorganización y acoplamiento del personal.

**Domingo.**—Sustitución de D. Clemente de Diego por el Sr. Fernández Prida en la Comisión que ha de entender en la cuestión de los saltos de agua del Duero.

## Consejo Superior de Fomento

Bajo la presidencia de D. Abilio Calderón, con asistencia de los vocales natos y electivos, se reunió la Comisión permanente de Consejo Superior de Fomento, habiéndose ocupado del despacho de varios expedientes, entre ellos el de una presa de embalse para riegos de Beceda (Avila), y de deslinde de vias pecuarias de las provincias de Valladolid, Zamora y Toledo, que pasaron a los vocales ponentes para su informe.

También conoció la Comisión numerosas reclamaciones y consultas de los Consejos provinciales.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

# SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la "magna carta" de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.  
ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.  
RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envíe este libro el hábito de la divina palabra.  
HEINE

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

Se vende en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quiles, 10; SANTANDER: Escalera, 10; HUESCA: Cruz del Bolo, 4; MÁLAGA: Larios, 2; TETUAN: Luján, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Casado, 10, y otras principales.

PEIDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y presta cual jamás existirá semejante. Nuestros vivimos de la Biblia.  
CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.  
F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sebiduría.  
SAN JERONIMO

VESTUARIOS

PARA EL

## Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7

BURGOS: Vitoria, 18

Teléfono 390-S.P.

Teléfono 150

# Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CURA-MEXICO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires (vía Montevideo) para Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, curvas, salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores someten carga en las condiciones más favorables y puestas a cualquier compañía de alojamiento muy cómodo y bien servido (como se acredita en su dilatado servicio). A los los TA-pases (vencen Telegram) sin hilos en el caso de haberse producido un accidente.

También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo (salvo los por línea) que por línea (vencen Telegram) se anuncian oportunamente en cada viaje.

# UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



**Fisan** PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR. El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el **Fisan** su mejor remedio. El **Fisan** es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria. DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS. Dirección: RYALA 102 HOTEL. Teléfono 5.1008. NACIONES 17. HOTEL.



# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas, vigintidós millones.

Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicá, 49. Oficinas, Caballero de Gracia, 60

# Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SUDICAS. Boca, garganta y toses rebeldes. NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADR.D. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



# VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones pesadas y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Américos, los Convalecientes, los Niños, los Ancianos y a toda persona debilitada. A la que repugna los alimentos se le puede soportar. PARIS, 9, rue de Valenciennes, y en todas las Farmacias.



# Paso a la Salud

# PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

# CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

**GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN**. Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE. Sucesor de VIAL. Quintana casa GRIMAUD & C.º - RIGAUD & CHAPOTEAU - 8, RUE VIVIENNE - PARIS. PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA. Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin escalar el alimento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería. Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó en la diarrea y en los hepáticos. Las GOTAS COLONIALES frescas creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las tomaron. Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.



Subsistencias

El azúcar y el aceite

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros. Los que suscriben, presidente y secretario de la Sociedad La Unica, tienen el honor de hacer presente a V. E. que en la Junta general celebrada por dicha Sociedad en 29 de mayo último, se acordó visitar al señor ministro de Abastecimientos...

Refinado cuadradillo, al por mayor, a 3,15 pesetas kilo; al por menor, a 3,25.

Florateo de terrón, al por mayor, a 2,90 pesetas kilo; al por menor, a 3.

Blanquilla, al por mayor, a 2,60 pesetas kilo; al por menor, a 2,70.

Dorada, al por mayor, a 2,40 pesetas kilo; al por menor, a 2,50.

Tan pronto como tuvieren conocimiento los mayoristas de la tasa propuesta por la Comisión, bajaron el precio en la blanquilla, de 2,75 a que por entonces la vendían, a 2,50, y en la misma proporción las demás clases...

Cuando la mencionada Junta Nacional de liberaba sobre lo antes expuesto, el representante del ministro de Abastecimientos, que presidía a la sazón dichas sesiones, presentó a la Junta muestras de azúcar...

Si no fuera por haber demasiado extenso este escrito, haríamos público la diferencia que exista en la contribución que pagamos y la que hemos de pagar.

Lo que paga un detallista de artículos de primera necesidad en Madrid y lo que satisface otro industrial establecido en provincias...

Excelentísimo señor: Queremos los detallistas que se nos facilite artículos más baratos que los que están en la actualidad; queremos ganar estrictamente lo necesario para sostener nuestra industria...

Queremos que se nos haga justicia, y que se sepa que no somos los causantes de la carestía que hoy existe.

Queremos que se persiga por las autoridades al logro sin conciencia que se enriquece a costa del consumidor y del detallista.

Señor; ya es hora de que seamos atendidos, y así lo esperamos de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid 11 de mayo de 1920.

Firma del Rey

De Guerra.—Promoviendo al empleo de inspector médico de segunda clase, al coronel médico D. Miguel de la Paz y Gandolfo. Nombro inspector de Sanidad Militar de la tercera región, al inspector médico de segunda clase D. Miguel de la Paz y Gandolfo.

Disponiendo que el general de división, en situación de primera reserva, D. Gonzalo Carvajal y Garrido, pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Item que el general de brigada D. Luis Laña Blanco, en situación de primera reserva, pase a la de segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el intendente de Ejército D. Manuel Butler y Gutiérrez, pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Hilario Ruiz y Ruiz.

Item la misma condecoración al general de brigada D. Manuel Llamas y Alonso.

Item la misma condecoración al general de brigada D. Mariano de las Peñas y Francho A. faro.

Item la misma condecoración al intendente de división D. Federico Bermejo Villaveja.

Item la misma condecoración al inspector médico de segunda clase D. José Lorante Gallego.

Conferiendo al coronel de Estado Mayor D. Manuel Queypo de Llano y La Figuera el cargo de jefe de Estado Mayor de la base Naval del Ferrol.

Item a los coroneles de Infantería D. Manuel de las Heras Jiménez, el mando del regimiento Infantería Murcia número 37; y D. Marcos Rueda Elias, el del regimiento Infantería de Constitución número 29; don Eulogio Foch Cimaco, el del regimiento de La Corona número 71; D. Domingo Batet Mestre, el de la Zona de Tarragona; don Enrique Escasí Aldecoa, el de la de Lérida número 20; D. José Valdivia Sisy, el de la de Teruel número 25; D. Ignacio Auñón Quintaro, el de la de Almería número 17; D. José Sabau Quintaro, el cargo de Gobernador militar de Teruel; y D. Javier Aspillaga Artoche, el mando de la Zona de San Sebastián número 30.

Item a los coroneles de Artillería, D. Joaquín Soano y Caño, el mando de 7.º regimiento de Artillería ligera (Mataró); D. Camilo Valdés y López, el cargo de director del Parque de Burgos; D. Luis Chacón y Bonet, el de director de la Meztranza de Barcelona y D. José Junquera y Domínguez, el director del Parque de Valladolid.

Item al coronel médico, D. Félix Echavarría y Uguina, el mando de la primera Comandancia de tropas de Sanidad Militar.

Item a los coroneles de la Guardia civil, D. Fernando Vidal Frenero, el mando de la Subinspección del 24.º tercio (Pontvedra); D. Rufino López García de Medrano, el de la de 25.º tercio (Santander); D. Alvaro Ortiz Massa, el de la de 23.º tercio (Jaén); D. José Agudo Pinedo, el de la de 11.º tercio (Badajoz); y D. Enrique Benedicto García, el de la de 19.º tercio (Salamanca), y a los tenientes coroneles del propio Cuerpo, D. Tiburcio Moratalla Rosillo, el mando de la Comandancia de Lugo; D. Francisco Resio García, el de la de Cuenca; D. Rafael Aguilar, el de la de Alcañices; D. Francisco Esveva Verd de Montenegro, el de la de Toledo; D. Francisco Ciudad Martín, el de la de Marruecos; D. José Martín Mateos, el de la de Caballería del 4.º tercio (Savilla); D. Teodoro Hernando Antón, el de la de Caballería del 18.º tercio (Córdoba); D. José López Caparrós, el de la de Caballería del 23.º tercio (Jaén); D. Benón Aguilar Parades, el de la de Caballería del 11.º tercio (Badajoz) y D. Federico de la Cruz Boullosa, el de la de Caballería del 10.º tercio (Léón).

Item a los auditores de división, D. Luis Jordán de Uries y Azara y D. Salvador García y Rodríguez de Aumente, el cargo de auditores de las Capitanías generales de Baleares y Canarias, respectivamente.

Concediendo cruces blancas de primera clase del Mérito Militar, sin pensión a 65 capitanes de Infantería, 15 de Caballería, 18 de Artillería, 11 de Ingenieros, tres de Intendencia y dos de Sanidad Militar.

Modificando el artículo segundo de la ley de 12 de marzo de 1909, por la que se regulan los ascensos en el Cuerpo y cuartel de Invalídulos.

De Marina.—Real decreto promoviendo al empleo de almirante de la Armada al vicealmirante D. Gabriel Antón e Iboeón.

Item id. promoviendo al empleo de vicealmirante de la Armada al contralmirante don Augusto Durán y Cottes.

Item id. al empleo de contralmirante de la Armada al capitán de navío D. Manuel Calderón e Hostos.

Item id. al empleo de general de brigada de Infantería de Marina, al coronel D. José Ignacio Carranza.

Item id. disponiendo que el capitán general de la Armada, D. José María Chacón y Pery, cese en el destino de jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

Item id. que el vicealmirante de la Armada D. Gabriel Antón, cese en el destino de Eventualidades del servicio.

Item id. nombrando jefe del Estado Mayor Central de la Armada al almirante D. Gabriel Antón e Iboeón.

Item id. disponiendo que el contralmirante de la Armada D. Augusto Durán, cese en el destino de jefe de los servicios auxiliares del Ministerio de Marina.

Item id. que el vicealmirante de la Armada D. Augusto Durán quede para eventualidades del servicio.

Item id. que el contralmirante de la Armada D. Manuel Calderón quede para eventualidades del servicio.

Propuesta de ascenso del capitán de Fragata D. Rafael Morales, capitán de Corbeta D. Miguel Mier y teniente de Navío D. Adolfo Lería.

Item para el destino de jefe del Estado Mayor del Apostadero de Cádiz al capitán de Navío D. Rafael Morales.

Item para el mando del cañonero Doña María de Molina al capitán de Fragata don Gonzalo de la Puerta y Diaz.

por la Comisión ejecutiva, 5.028; gastos generales; personal material, etc., 1.502,13; donativos especiales: al alcalde presidente, para atenciones de mendicidad, 12.000; al gobernador civil, para los Comedores de Alfonso XIII, 6.000; a la Diputación provincial para la Beneficencia provincial, 20.000; a otras Instituciones benéficas, 4.225; comidas repartidas en el mes de abril, 26.264; socorros urgentes distribuidos en el mes de abril, 3.790; por obras y ropas, 58.164,40. Total, 174.425,53 pesetas.

La Asociación tenía acogidos el día 1.º de mayo 1.304 mendigos aislados con carácter definitivo.

Han sido aislados posteriormente con el mismo carácter 34 pobres de los recogidos en la vía pública por las autoridades municipales para implorar la caridad y que se hallaban en el campamento de mendigos del pasado de las Yeserías.

Se han concedido en la última Junta pesetas 1.275 en socorros distribuidos entre 84 familias necesitadas, y se han destinado a los asilos a 11 pobres más.

Continúa distribuyéndose diariamente durante el presente mes las comidas a los pobres en los comedores de caridad, del paseo de Martínez Campos y del Asilo de Santa Cristina.

Ha sido solicitada la rehabilitación de los siguientes títulos:

Conde de Pañecerrada y rehabilitación de la Grandeza de España, unida al título de señor de Cameros, por D. Francisco Sáenz de Tejada; marqués de Agoncillo, por don Javier Pascual de Quinto; marqués de Herrera de Vallehermoso, marqués del Perú, conde del Valle de Oplaca, y vizconde de San Ignacio, por D. José Jesús María Montalvo; conde de la Djang, por D. Julio César Santiago Soler; conde de Villalba, por don Agustín Carvajal y Quesada, a favor de su hijo D. Alfonso Carvajal y Guzmán; conde de Peñalba, por D. Miguel Caro y Bassiero, y vizconde de Castañón de Navarra, por don Máximo Pasoual de Quinto.

Los señores de Muguero (D. Javier) han pedido para su hijo el distinguido diplomático D. Ignacio Muguero y Muñoz Baena, la mano de la encantadora señorita Georgina Padilla y Sarrutegui, hija del ministro de España en Portugal.

En el chable del Tiro de Pichón se disputaron ayer 93 tiradores el premio de Su Alteza la Infanta Doña Isabel.

Era la epopeya a siete pájaros, "handicap", y a las siete y media de la tarde, hora oficial de terminar las tiradas de los premios, quedaban tan sólo disputando la copa los señores Hidalgo, Siser, duque de Estremera y Martínez (D. F.), que llevaban matados 12 pichones.

Estuvieron en el Tiro las Infantas Doña Isabel y Doña Luisa, la duquesa de la Victoria, las marquesas de la Rivera, Moharriano, Benicard, Valdecaños, Jura Real, Armendáriz, Espejo y Llano de San Javier, y las condesas de Bages, Recuerdo y Sacasis, y las señoras y señoritas de Balraán de Lis, Garay, Gómez Acebo, Sengines, Ferreras, Marías, Arana, Ximénez de Sandoval, Benicarlo, Santos Suarez (D. José), Borbón, Harcourt, Jaeger, Harsman, Vinas, Serrato, Carvajal y Quesada, Romero Civico, Angulo, Redondo, Barriola, Aznar, Escrivá de Romaní, Mico, Figueroa, Villar y Villate, Cavanillas, Orellana, Pelájez, Mauricio, Alcantara, Nardiz, Corti, Pidal, Alba, Elorrio, Linares, etc., etc.

El próximo día 14, a las diez, se efectuará el reconocimiento facultativo de los opositores a ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada.

A tal efecto, los interesados deberán presentarse en el local destinado a enfermería del ministerio de Marina, perdiendo todo derecho a actuar los solicitantes que no lo hicieron, sin causa justificada, a juicio del Tribunal.

Centro Monárquico del distrito del Hospital, calle de la Cabeza, número 9.—El pasado día 7 celebró Junta general el Centro Monárquico, a la que asistieron numerosos elementos monárquicos del referido distrito, y en ella se trató de la ampliación de las escuelas y de las clases en que numerosos niños del distrito reciben educación en el referido Centro.

También quedó designada la nueva Junta directiva, que la componen los señores siguientes:

Presidente, D. Faustino Nicolí y Nizza; vicepresidentes: don Julián Justo y Benito Chaverri, D. Enrique Floras Valles, D. Mateo García y García y D. Leandro Ramos.

Tesorerero, D. Joaquín Reyes; contador, D. Waldo Martín; bibliotecario, D. José Torres; secretario general, D. Lázaro Cejudo Arco; vicesecretario, D. Pedro Nicolí; secretario de actas, D. Diego de Aguirre; vicesecretario de idem, D. Fernando Griñán.

Vocales: D. Angel Soenza, D. Domingo Harriá, D. Ramón Ordoñez, D. Vicente Gómez Nicolás, D. Moisés Jiménez, D. Martín García, D. Juan Navas, D. Carmelo Casado, D. Salvador Sánchez Marco, D. Enrique Ugeta, D. Francisco del Barrio y D. Antonio Gómez Avilés.

Organizada por la Junta directiva de la Juventud del Centro de Hijos de Madrid, y como espléndida iniciación de un programa de fiestas amplísimo, se celebrará el próximo día 14, en el teatro del Centro, la función inaugural.

La verbena, esa fiesta típica por su esencia, alegre por sus vistosas instalaciones y gentiliter hermosa por la belleza de las mujeres madrileñas, tendrá el día 14 su homenaje y su consagración.

Adornado el teatro por el jardinero mayor del Ayuntamiento, D. Cecilio Rodríguez; luciendo, a más de su grandiosa instalación eléctrica, una espléndida iluminación a la vespertina; inaugurándose, la magnífica terraza del teatro, admiración de cuantos la han visto, y reunidos, en fin, cuantos elementos pudieran dar mayor esplendor, este festival, que realizará el milagro de celebrar a dos pasos de la Puerta del Sol la clásica verbe con todos sus atractivos y ninguna de sus molestias, no satisface aún a sus infatigables organizadores, que preparan una gratísima sorpresa para digno remate de la función.

La Argentinilla ha accedido a la invitación que la hizo la Junta directiva de la Juventud y tomará parte en la fiesta, a la que asistirán las señoras y señoritas llevando la clásica mantilla o mantón de Manila.

En Bruselas se ha celebrado el Congreso Nacional de Oftalmología, con asistencia del profesor parisiense V. Morax, y del español doctor Ignacio Barraquer, invitados, el primero, en representación de Francia, y el segundo, para dar una conferencia y sesión operatoria de su procedimiento de extracción total de la catarata.

Discutiéronse casos clínicos de notable importancia por los doctores Van Duijsse, de Gante; Gallemeerts, Kleeffelt, Van Lind, Copper y Creff, de Bruselas; Brandes y Demets, de Anvers; Weckers, de Lieje, y otros distinguidos oftalmólogos belgas.

La sesión operatoria realizada en el Hospital de San Juan por el doctor Ignacio Barraquer, asistido por su ayudante, doctor Vila Moreno, produjo gran impresión entre las eminencias médicas allí congregadas, que efusivamente felicitaron al médico español.

Ha pasado varios días en sus propiedades de Ocaña el catedrático de la Escuela Central de Artes e Industrias de Madrid, D. Manuel Ramo Alcaide, dedicado a la prueba de varios potros de sus yegadas, resultando muy vistosa una de ellas, en que fue probado un potrero a la pericona.

Notas jurídicas

Interesante para los abogados

En sesión del 29 de abril último, la Junta de gobierno del Ilustre Colegio de Abogados, tomó el acuerdo de que, en lo sucesivo, se eviten a los colegiales las molestias consiguientes a tener que estar constantemente presentando el recibo de la contribución corriente en las secretarías de los Juzgados...

En lo sucesivo, habrá siempre en la Sala de Toga, tanto del Supremo como de la Audiencia, una lista corriente, en la que constarán los nombres de los colegiales que se encuentren en condiciones legales para el ejercicio de la profesión.

La secretaría del Colegio encargará muy atentamente a los señores colegiales que sirvan denunciar cualquier indebida inclusión que observaren en las referidas listas.

Los Tribunales de honor en la Abogacía

En la Gaceta del día 5 de los corrientes se publicaron los nuevos estatutos, ya aprobados por el excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, que empezarán a regir el 26 del actual.

Entre las varias novedades que contienen, la más principal es la que se refiere a la constitución de un Tribunal con facultades para expulsión de aquellos letrados que se consideren por aquél indignos de pertenecer a la clase. La novedad ha sido muy bien acogida por todos los que indirectamente vienen sufriendo las consecuencias del proceder de alguno de esos casos aislados que nunca faltan en toda colectividad.

A pesar de esto, es, sin embargo, muy de desear no haya ocasión que de motivado el funcionamiento de tales Tribunales.

SUCESOS

Anoche a las diez, en ocasión que se retiraba a su domicilio, calle de María de Guzmán, núm. 4, fue detenido por el inspector D. Sancho Ballesteros, el estafador alemán Carlos Haug Asmus (El aviadador). Este sujeto está reclamado por diferentes Juzgados por delitos de estafa, cometidos en varios establecimientos de esta corte.

En el chable del Tiro de Pichón se disputaron ayer 93 tiradores el premio de Su Alteza la Infanta Doña Isabel.

Era la epopeya a siete pájaros, "handicap", y a las siete y media de la tarde, hora oficial de terminar las tiradas de los premios, quedaban tan sólo disputando la copa los señores Hidalgo, Siser, duque de Estremera y Martínez (D. F.), que llevaban matados 12 pichones.

Estuvieron en el Tiro las Infantas Doña Isabel y Doña Luisa, la duquesa de la Victoria, las marquesas de la Rivera, Moharriano, Benicard, Valdecaños, Jura Real, Armendáriz, Espejo y Llano de San Javier, y las condesas de Bages, Recuerdo y Sacasis, y las señoras y señoritas de Balraán de Lis, Garay, Gómez Acebo, Sengines, Ferreras, Marías, Arana, Ximénez de Sandoval, Benicarlo, Santos Suarez (D. José), Borbón, Harcourt, Jaeger, Harsman, Vinas, Serrato, Carvajal y Quesada, Romero Civico, Angulo, Redondo, Barriola, Aznar, Escrivá de Romaní, Mico, Figueroa, Villar y Villate, Cavanillas, Orellana, Pelájez, Mauricio, Alcantara, Nardiz, Corti, Pidal, Alba, Elorrio, Linares, etc., etc.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centros de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos.

CALLE DE LA VICTORIA, 2. MADRID

ESPECTACULOS

ESPANOL.—(Compañía Gómez de la Vega Morla).—A las 10 (popular), Juan José. A las 6 (popular), Los iluminados.

LARA.—(Compañía de comedia de Ernesto Vilches).—A las 6,30, El eterno Don Juan.

A las 10, El amigo Teddy.

APOLO.—A las 6,30, El niño judío. A las 10,30, La conquista de la Gloria.

COMICO.—Compañía Prado-Chicoite.—A las 10,30, Una broma de salón y El Píluo de París (dos actos).

COLISEO IMPERIAL.—A las 6,30 (beneficio de la primera actriz Gloria Torres). Lo dice la copla.

A las 10,30, Con las alas rotas (estreno).

MARTIN.—A las 6,30, La boda de la Cava. A las 7,30, La perfecta casada.

A las 10,15 (doble), Las corserías y Crisis total.

CIRCO W. PARIS.—A las 9,45, de la noche, grandiosa función en la que toma parte la gran compañía internacional de circo que dirige L. Parish.

FUENCARRAL.—(Compañía de zarzuela y opereta).—A las 7,15, Frescales Park. A las 10,15, Las musas latinas y Frescales Park.

SALON CHANTECLER.—(Plaza del Carmen, 2, y Tetuan, 31).—Todos los días, a las siete y media y once y media, Chelito, y a las doce noche, grandes fiestas en el cabaret Chelito.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematografía, de cinco de la tarde, a una de la madrugada.

ROYALTY.—Todos los días interesantes paelucas, sensacionales programas tarde y noche.

Sindicato de Publicidad.—Barbero, 1.

La "Gaceta"

Ministerio de Estado y Marina.—Decreto de los sucesos.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto disponiendo que las modificaciones que la ley de 29 de abril último introdujo en los impuestos de transportes por mar y entrada y salida por las fronteras, de fabricación de alcoholes, de consumo interior sobre la cerveza y el de fabricación de la achicoria...

Real orden prorrogando por quince días más la licencia que por enfermo se halla disfrutando D. José Gerro Trujillo, segundo jefe de la Aduana de Cambrón.

Otra dictando reglas para la ejecución de los preceptos contenidos en el art. 13 de la ley de 29 de abril próximo pasado, relativos al impuesto de transportes por las vías terrestres y fluviales.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de su ingreso en filas.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto disponiendo se constituya una Comisión Sanitaria Central, la cual tendrá por objeto formar el Registro Sanitario Urbano de todas las poblaciones mayores de 10.000 almas.

Otros concediendo la nacionalidad española a Sor Catalina y Sor Luisa Langen y Schmale; súbditas alemanas, y a doña María Eschauer y Baggot, súbdita inglesa.

Otro nombrando subinspector de Institutos de Higiene a D. Francisco Muriilo y Palacio.

Otro confirmando en sus cargos de inspectores provinciales de Sanidad, de Madrid, y Granada, a D. José Call y Morros y D. Adolfo Robles y Vallejo.

TEATROS

COLISEO IMPERIAL.—Hoy 14, viernes, a las diez y media de la noche, beneficio de la primera actriz, Gloria Torres, estreno del drama en tres actos y en prosa, «Con las alas rotas», original del escritor argentino Emilio Bariso.

FUENCARRAL.—El estreno anoche de la obra «Frescales Park», original de Antonio Paso (hijo) y J. Silva Aramburi, música de Celedonio Roig, ha sido un verdadero triunfo para sus autores.

Lástima es que de momento vaya a tener tan corto número de representaciones.

CIRCO W. PARISH.—Mañana 15, sábado, festividad del Santo Patrón de Madrid, tendrán lugar dos grandes y variadas funciones, a las cuatro y media de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche, en las que tomarán parte todos los artistas de la gran compañía internacional de circo que dirige L. Parish.

Se despachan localidades en la contaduría de este Circo.

Parisiana

Casino, Teatro y Restaurante

Moncloa. Teléfono J. 260

Selecto programa de varietés, en el que toman parte las más notables estrellas de arte.

Conciertos clásicos durante las cenas. Después del espectáculo, gran baile de artistas.

Servicio de coches y automóviles. Tranvías números 22, 27, 30 y 41.

Asociación de Caridad

El estado de ingresos y pagos del mes de abril, de la Asociación Matritense de Caridad, es el siguiente:

Ingresos.—Suscripción de S. M. el Rey y Real familia, 1.475 pesetas; de centros y corporaciones, 525; de particulares, 8.119,97; donativo de D. Santiago López, para comedidas, 6.000; cepillos; recogido en los instalaciones, 170,50; Donativos especiales para el sostenimiento de los mendigos y continuación de las obras del Asilo de Santa Cristina, 161.387,85.

Total, 178.678,32 pesetas.

Pagos.—Asilos; Pagos por estancias de los acogidos, correspondientes al mes de marzo, 37.452 pesetas; socorro concedidos...

Provincias

Sesión borrascosa en el Ayuntamiento

SANTANDER 14.—En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento fue presentada una proposición de protesta contra los incidentes ocurridos en Barcelona con ocasión del viaje de Joffre

Para combatir la proposición, el concejal republicano D. Eusebio García pronunció varias palabras molestas para los firmantes y otras injurias para los periodistas, pues dijo que existen plumas deshonradas al servicio de los que proclaman un patriotismo que no sienten.

Los periodistas, indignados, protestaron contra las ofensas del edil, uniéndose a la protesta la mayoría de los concejales y parte del público, que apostrofó al concejal republicano.

El escándalo fue tremendo. Entre los republicanos y los periodistas se cruzaron violentas frases, y mientras unos daban vivas a España, otros vitoreaban a los Soviets.

El Ayuntamiento se reunió poco después en sesión secreta, y al reanudarse la pública los periodistas se vieron sorprendidos con que el alcalde, cumpliendo sin duda el acuerdo que se acababa de adoptar, rogó a los reporteros que pasasen por la Alcaldía.

Los periodistas, estimando que las explicaciones debían ser tan públicas como lo fueron las ofensas inferidas a la clase, no se conformaron con el acuerdo y abandonaron la Casa-Ayuntamiento.

La proposición origen de este escándalo fue aprobada por mayoría.

El general Weyler y el gobernador.—Una nota de la Mancomunidad.—Otro asesinato.

BARCELONA 14.—Han llegado ayer el general Weyler y el conde de Salvatierra, siendo ovacionados.

En el apeadero de Gracia subieron el capitán general interino, gobernador accidental, fiscal de la Audiencia, secretario del Gobierno civil y jefe superior de Policía.

Las demás autoridades esperaban en la estación. Se comentó la ausencia del alcalde y presidentes de la Mancomunidad y Diputación, concejales y diputados.

Por encargo del general no se le hicieron honores.

El gobernador ha dicho que aun cuando pidió que se le relevara, el Gobierno ha creído que debe volver al puesto.

Dijo que por hallarse ocupado el Gobierno en otros asuntos, no pudo hacerlo en lo referente a Barcelona.

Añadió que venía con aires de concordia y transigencia y que esperaba que el tiempo impusiera igual norma a los demás.

En la oficina de la Mancomunidad catalana se ha entregado anoche una extensa e interesante nota oficiosa a los periodistas, en la que en concreto, y dando sus razones para ello, se declara que la Mancomunidad no necesita autorización alguna del Gobierno para hacer empréstitos.

De cinco a seis de la tarde pasaba ayer por la calle de la Oliva Pedro Torres Capdevila, panadero, cuando dos individuos le dispararon cuatro o seis tiros, hiriéndole mortalmente.

A los disparos acudieron varios transeúntes, auxiliando unos al caído, mientras otros perseguían a un individuo que corría vertiginosamente.

Este fue alcanzado y detenido. Se llama Alfonso Miguel Martorell, de diez y ocho años, e iba en compañía de Torres.

El público quiso lincharle, librándole la Guardia civil.

Sin embargo, recibió varias contusiones. Se le encontró una pistola Star.

El herido fue trasladado a la Casa de Socorro más cercana; pero falleció en el camino.

Tenía dos balazos en la cabeza. El otro agresor huyó, hasta refugiarse en el portal de la casa número 8 de la calle de Salvat, por cuyo tejado quiso huir.

Se llama Enrique Santiago Agat. La Policía efectuó un registro en la casa del Sr. Martorell, encontrando folletos sediciosos y un estilete manchado de sangre.

Cuando la Policía realizaba este servicio, se presentaron en la casa, preguntando por el inquilino, dos sujetos llamados Antonio Martínez, de diez y nueve años, curtidor, y Luis Salrés, de veintitrés, carpintero.

Se les detuvo. El obrero muerto era confidente de la Policía.

Fue herido el día 28 del pasado mes, en una refriega que hubo entre policías y sindicalistas.

Ayer había salido del hospital.

El ferrocarril de Urola.—Estudios vascos.—Una peregrinación.—De fiestas.

SAN SEBASTIAN 14.—El diputado provincial Sr. Pérez Arregui ha comunicado desde Madrid buenas impresiones respecto a la tramitación del expediente del ferrocarril de Urola.

Se espera que en breve podrá ser anunciada la segunda subasta.

Se ha celebrado en la Diputación una reunión del Comité ejecutivo de la Sociedad de Estudios vascos, con asistencia de los Sres. Elorza, Urquijo, Orueta, Artola, Múgica y Apraiz.

Se trató de la marcha de los trabajos de organización del II Congreso de Estudios vascos que ha de celebrarse en Pamplona el mes próximo.

Mañana se celebrará una peregrinación al santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, organizada por los padres carmelitas de San Sebastián.

La Sociedad popular Igarondo imprime gran actividad a la confección de un programa de festejos, que se celebrará con motivo de las próximas fiestas de San Juan.

Dos marineros ahogados

SANTANDER 14.—Anteanoche, a diez millas de Castro-Urdiales, naufragó la barca Ave María, de la matrícula de este puerto, a consecuencia de una mala maniobra al izar la vela.

Tripulaban la embarcación el patrón Prudencio Mar, y cinco marineros, dos de

los cuales perecieron ahogados. Los otros tripulantes lucharon más de una hora entre la vida y la muerte, hasta que acertó a pasar por allí el vapor pesquero Reina de los Angeles, que oyó los gritos de socorro que daban los naufragos, y consiguieron salvar al patrón y a tres de los marineros. Estos se hallaban tan extenuados, que hubieran resistido muy pocos momentos.

Los naufragos fueron conducidos a Castro-Urdiales, donde denunciaron a las autoridades de Marina que, antes que el Reina de los Angeles, pasó por allí una gasolinera de pesca, de la matrícula de Ondárroa, la que no quiso detenerse a prestarles auxilio.

La Comandancia de Marina realiza gestiones a fin de averiguar cuál es esa embarcación para imponer un castigo a sus tripulantes.

Gitanos que se fugan

SEVILLA 14.—Los gitanos Antonio Macareno García y Antonio Ruiz Rojas, presos en la cárcel de Sanlúcar la Mayor, procedieron a violentar la puerta de sus celdas.

Con el cerrojo de ésta, que lograron arrancar, socavaron la puerta y escaparon. Al vigilante, que estaba sentado en un sillón, le golpearon e hirieron hasta dejarle sin sentido.

Después, los dos gitanos huyeron al campo, siendo perseguidos por la Guardia civil.

El apellidado Ruiz se entregó, pero Macareno se ocultó en unos trigales, donde fue herido en una mano.

Los fugitivos fueron restituidos a la cárcel.

Del Municipio

Visitas del alcalde

El señor conde de Limpías se limitó a decir ayer a los representantes de la Prensa que había estado conferenciando durante un buen rato con el ministro de Hacienda de diversas cuestiones que afectan al Concejo en relación con el citado Centro oficial.

Junta municipal

A las once celebró una brevísima sesión la nueva Junta de Asociados que comenzó a actuar ayer mismo.

Aprobó la misma diversos acuerdos de especial interés, acordando quedarse sobre la Mesa el relativo a la aprobación del proyecto y presupuesto de 1.165.891,09 pesetas, para ampliación de obras del nuevo Madero y Mercado de ganados, y su ejecución por la actual contrata, cuyo gasto se realizará con cargo al capítulo de Imprevistos y del Presupuesto extraordinario para el Buprésstito de 1918; y

Otro declarando la libertad de industria para el servicio de Pompas Fúnebres, y aprobando los pliegos de condiciones para contratar la conducción de cadáveres de pobres y fallecidos en la vía pública, a los cementerios de Nuestra Señora de la Almudena y civil del Este.

El servicio de incendios

La minoría socialista ha formulado una proposición relacionada con tal servicio, concebida en los siguientes términos: «Acordado por el Municipio la formación de un nuevo Regimiento de bomberos, los concejales que suscriben estiman que, sin demorar lo que afecta a dicho cometido, el Ayuntamiento debe acometer otros extremos relacionados con este importantísimo servicio.

Y fundados en ello, proponen: 1.º Que se implanten la jornada de ocho horas para todo el personal que presta servicio en incendios, computándose como horas de trabajo las dedicadas a gimnasia, ya que es indispensable para que los bomberos puedan cumplir su difícil y arriesgada misión.

2.º Que se sustituya el material que se arrastra por sangre por el material automovil, y se adquiera el preciso para dotar bien el servicio.

3.º Que se hagan en los Parques las obras necesarias para: a) Que los dormitorios tengan la capacidad que demanda la higiene.

b) Que los bomberos dispongan de cuartos de baño y de lectura.

c) Que los comedores tengan capacidad suficiente para todo el personal y servicio de cocina por gas.

d) Que las torres de los Parques segundo y tercero sean restauradas en sus partes superiores a fin de que los bomberos puedan maniobrar sin riesgo para su vida.

e) Que se dote de calefacción a los Parques.

4.º Que se proporcione con la mayor urgencia al servicio, mangaje, pues la casi totalidad del que posee está en malas condiciones.

A los proponentes no se les ocultó que no puede resolverse al mismo tiempo todo lo que piden. Por eso invitan a las Comisiones que han de dictaminar sobre la procedencia de las propuestas y los medios de obtener recursos para implantarla, y al jefe del servicio, cuyo dictamen es obligado, no sólo por el puesto que ocupa, sino porque a su iniciativa y esfuerzo se debe en gran parte que Madrid tenga un servicio decoroso de incendios, que procuran ir evacuando nuestras propuestas por partes y dando preferencia a las que sean de una fácil e inmediata solución.»

Otra proposición

La misma minoría ha presentado la moción siguiente: «Los concejales que suscriben, en vista de las reiteradas faltas cometidas por el contratista del servicio de arrastre de Inbendios, proponen que se rescinda el contrato, imponiendo al contratista las sanciones a que se ha hecho acreedor por su proceder.»

Terminada la matrícula de este impuesto correspondiente al ejercicio de 1920-21, queda expuesta al público en la Sección de ingresos del Ayuntamiento, durante quince días hábiles, a fin de que pueda examinarse por los contribuyentes, de diez a doce de la mañana, y formular, dentro de dicho plazo, las reclamaciones que a su derecho interesen, inclusión, exclusión o reforma de cuotas.

Transcurrido dicho plazo, se procederá al cobro a domicilio por los recaudadores municipales.

Liceo de America

En los salones de este Circolo se celebrará el viernes 14, a las seis y media de la tarde, un concierto en homenaje al maestro Bretón, por el quinteto que dirige el maestro Turina.

El programa del concierto está compuesto, en su totalidad, por obras del glorioso maestro español.

Extranjero

BRUSELAS 14.—Desde el día 4 de mayo funcionará el expreso de lujo, los viernes de la semana, entre las estaciones de Ostende, Bruselas, Estrasburgo, Praga, Varsovia, Viena y viceversa.

De Ostende sale los martes, jueves y domingos, y de la capital de Austria, los miércoles, viernes y domingos.

La Ward Line inaugurará en breve un servicio directo-rápido entre Amberes y principales puertos de las Indias Occidentales, y otro entre Amberes y Méjico.

Alemania indemniza a Bélgica BRUSELAS 14.—Hasta ahora lleva entregadas Alemania a Bélgica 2.263 locomotoras y 78.935 vagones de todas clases, que representan un valor de 662 millones y 1.113 millones de francos, respectivamente.

La Conferencia de Bruselas LISBOA 14.—Además del Sr. Alfonso Costa, asistirán a la Conferencia financiera de Bruselas los Sres Antonio de Fonseca, Victorino Guimaraes, Inocencio Camacho, gobernador del Banco de Portugal, y un banquero, que nombrarán para que represente a los banqueros de Lisboa y Oporto.

Tumultos en un mitin Al terminar el mitin de propaganda del partido popular se dieron vivas a la República social, produciéndose un tumulto que, por fortuna, no tuvo graves consecuencias.

La Guardia republicana detuvo a los perturbadores, disolviéndose la reunión con tranquilidad.

La canonización de Juano de Arco El día 15 comenzaron en Lisboa las fiestas por la canonización de Juana de Arco. Durarán hasta el 17, día en que habrá recepción popular en la Legación francesa.

El arroz español Se afirma en los círculos diplomáticos que el ministro de Portugal en Madrid está tratando con el Gobierno español de la exportación a Portugal de 1.500 toneladas de arroz.

Obispo fallecido Ha fallecido el obispo de Siena, prelado de la diócesis de Mozambique.

LONDRES 14.—Esta tarde, los Reyes de Bélgica y su séquito han salido de Londres, a bordo de tres aviones con dirección a Bruselas.

LONDRES 14.—Un telegrama de Río-janeiro comunica que a bordo del navío alemán Aguruka, que está fletado por el Gobierno francés, ha estallado una sublevación.

A petición del capitán de navío, intervino la Policía, y el orden se restableció muy pronto.

PARIS 14.—Ha salido para Roma, donde asistirá a la reunión del Consejo ejecutivo de la Sociedad de Naciones, el señor Quiñones de León, acompañado de don Cristóbal Botella y del coronel Benítez.

La revolución mejicana NUEVA YORK 14.—Según informaciones recibidas de Veracruz, las legislaturas de Durango y de San Luis de Potosí se adhieren al proyecto del nuevo Gobierno.

Se han unido a los revolucionarios muchos generales. Entre ellos figura el general César Castro, que ha puesto a la disposición del general Obregón las tropas que ocupan Torreón, dominando toda la región de Laguna.

Hoy, las principales ciudades de Meji-co, están en poder del general Obregón. Comunican de El Paso que el general Salcedo, que formaba parte del Estado Mayor del general Obregón, llegó a Agua Prieta, manifestando que las tropas del general Obregón persiguen a las tropas del general Carranza, entre San Marcos y Apizaco.

Los periódicos reproducen un despacho de Veracruz anunciando que el general Obregón ha enviado una Misión militar al presidente Carranza para que le sirva de escolta hasta Veracruz, donde embarcará para el extranjero.

La dictadura del proletariado NUEVA YORK 14.—El Congreso Nacional socialista ha aprobado una orden del día reclamando la dictadura del proletariado.

La reconstrucción en suspenso LILLE 14.—Los obreros ocupados en la reconstrucción de las regiones invadidas, han suspendido el trabajo en los distritos de Lens y de Llevin.

El estado de sitio en Egipto LONDRES 14.—Telegrafian del Cairo al Daily Chronicle que la declaración del estado de sitio es inminente en Egipto.

Los soviets en Armenia LONDRES 14.—Dicen de Constantinopla al Times haberse establecido el régimen de los soviets en Armenia.

El Emperador del Japón, agonizante LONDRES 14.—Un telegrama urgente de Tokio anuncia que el Mikado, que se encontraba enfermo hace algún tiempo, ha entrado en el período agónico.

La votación de la Cámara italiana ROMA 14.—La moción presentada por el partido socialista censurando la solución que dio el Gobierno al conflicto provocado por la actitud de los funcionarios de Correos, Telégrafos y Teléfonos, y que ha sido la causa de la dimisión del Gobierno presidido por el Sr. Nitti, fue aprobada por 193 votos contra 112.

BUENOS AIRES 14.—Se están formando en toda la Argentina numerosas Sociedades para defenderse contra la carestía de los géneros alimenticios, ropa y calzado.

Algunas de esas Sociedades han acordado que sus socios impongan la moda del calzado que usan los campesinos en verano, por ser sumamente barato, y de vestir los trajes de trabajo como los obreros.

El ejemplo va tomando incremento en todas las clases de la sociedad.

Los diputados socialistas han presentado al Congreso un proyecto proponiendo que el Estado se encargue de la construcción de casas de alquiler con objeto de resolver el grave problema de la vivienda.

BERLIN 14.—Ha sido entregada a la Comisión interaliada una nota del Gobierno, participando oficialmente a los aliados la reducción de las fuerzas de la Reichswehr que ocupan la zona neutral a la cifra prevista en el Protocolo del 8 de agosto de 1919.

Destinase a Cazadores de Taxdir, al capitán don Sebastián Artés.

Mañana se publicarán propuestas de destinos de coroneles de Artillería, y de jefes y oficiales de la Guardia civil.

Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Caballería, don Rogelio Garrido, y se concede la vuelta al servicio activo al teniente de la Guardia civil, don Francisco Carazo.

Se nombra ayudante de campo del auditor general del Ejército, don Eduardo Rivadullo, al auditor de Brigada don Jaime Rodríguez, cesando el teniente auditor de tercera clase, don Angel Manzanera.

Cesa en el cargo de ayudante del general brigada, don Francisco Ortega, el comandante de Artillería, don Julio Samaniego.

Se nombra ayudante del general don Ambrosio Feijóo, al comandante de Infantería, don Enrique Pardo, y del general don Enrique Martín Ramos, al comandante de Carabineros, don Fernando Ramos, cesando el del mismo empleo y Cuerpo don Enrique Gómez Santos.

Se concede reales licencias para contraer matrimonio al subinspector farmacéutico de segunda, don Enrique Izquierdo y al alférez de Infantería, don Mariano Pascua.

EN FRANCIA

La huelga ferroviaria

Apazamiento de las manifestaciones PARIS 14.—A instancia del Gobierno, y con objeto de evitar incidentes, dadas las actuales circunstancias, las distintas organizaciones que estaban preparando manifestaciones cívicas para el domingo 16 del actual, ante las estatuas de Juana de Arco en esta capital, han desistido de ello, aplazando esos actos para fecha que se fijará después.

Múltiples interpelaciones a Millerand PARIS 14.—El Sr. Millerand contestará el próximo martes en la Cámara de Diputados a las múltiples interpelaciones que le han sido anunciadas acerca de las medidas que han sido adoptadas por el Gobierno.

La situación mejora.—Los servicios de electricidad asegurados en París PARIS 14.—La situación continúa mejorando en las redes de ferrocarriles donde la vuelta al trabajo se acentúa.

En París los servicios de electricidad están asegurados normalmente, merced al número del personal voluntario, ocurriendo lo mismo con los transportes.

En Manda y en Lyon la situación va mejorando paulatinamente, circulando los tranvías.

En Burdeos BURDEOS 14.—El personal de gas y electricidad se ha declarado en huelga esta mañana.

En Lyon LYON 14.—En el momento en que dos obreros de la fábrica Venissieux iban al trabajo en un automóvil, se hicieron algunos disparos contra ellos.

Los dos obreros resultaron gravemente heridos.

Interrogatorio judicial a los detenidos sindicalistas PARIS 14.—Monsieur Jusselin, juez de instrucción, ha procedido esta tarde al interrogatorio de identidad de Chaveret, secretario del Sindicato de París-Lyon-Mediterráneo, detenido ayer, y a quien se acusa de complot contra la seguridad interior del Estado.

Después, M. Jusselin examinó los documentos recogidos ayer en los registros hechos en la C. G. T. y en los domicilios de los directores de las organizaciones sindicalistas.

Para el viernes por la tarde ha citado a los miembros de la oficina confederal, y especialmente, a Jouhaux, Lapierre, Dumoulin y Laubert.

La Compañía del Mediodía suprime los talleres PARIS 14.—La Compañía ferroviaria del Mediodía ha acordado cerrar y suprimir los talleres de reparaciones que tiene en la estación de Toulouse-Saint-Cyprien y encargar las reparaciones que se hacían en esos talleres a la industria privada.

Los obreros huelguistas de dichos talleres han sido avisados que han dejado de pertenecer a la Compañía.

También van a suprimirse los talleres de reparación de Bezières.

A propósito de esas medidas declaran en los círculos interesados que los últimos movimientos ferroviarios tuvieron su origen en los talleres de reparación, y que en

éstos fue en donde hubo mayor número de obreros parados.

Los obreros del gas a la huelga PARIS 14.—El Sindicato de obreros del gas de París y región parisiense, de acuerdo con la Confederación General del Trabajo, ha dirigido una nota a sus afiliados, ordenándoles cesen en el trabajo, mañana, 14 de mayo.

Importantes acuerdos de la Confederación General del Trabajo PARIS 14.—En una reunión celebrada ayer, la Comisión administrativa de la Confederación General del Trabajo ha acordado los términos de un manifiesto que se fijará en todas las esquinas de París, y que constituye una contestación a las decisiones tomadas por el Gobierno.

La Comisión administrativa, después de examinar la situación general del movimiento huelguista, ha acordado ampliarlo, añadiendo el paro del ramo de alumbrado.

La Comisión administrativa se ha puesto de acuerdo con los ramos de muelles y construcciones para que éstos, por razón de similitud profesional, vayan también a la huelga.

De Palacio

Desde las diez hasta cerca de las once de la mañana estuvo ayer en Palacio despatchando con S. M. el Rey el ministro de la Guerra Sr. Vizeconde de Eza, que sometió a la firma del Monarca algunos decretos de su departamento.

Los marqueses de Carisbrooke que pensaban salir anoche en viaje de regreso a Londres, han aplazado su marcha a causa de las dificultades ferroviarias con que se tropieza actualmente en Francia.

Conflictos sociales

Protesta contra una detención SEVILLA 14.—Comunican de Mairena que allí se organizó una manifestación de protesta contra la detención de dos obreros.

Los manifestantes se dirigieron al cuartel de la Benemérita en actitud levantisca a pedir la libertad de los detenidos.

La Benemérita simuló una carga, y dispersó a los manifestantes.

Detuvo a uno. Se han pedido refuerzos, pues los ánimos están bastante excitados.

Los campesinos SEVILLA 14.—Los obreros del campo de Alcolea del Río han declarado la huelga por no acceder los patronos a suscribir las nuevas tarifas presentadas para las próximas faenas.

En varias parcelas se han observado grandes daños, que se suponen intencionados.

El alcalde ha pedido refuerzos, en previsión de desórdenes.

Albañiles y tipógrafos GRANADA 14.—Los albañiles han acordado declararse en huelga mañana, fundándose en que el Ayuntamiento no ha contestado a su petición de aumento de jornales.

Para tratar del asunto se reunirá mañana el ramo de construcción.

Los albañiles piden el jornal mínimo de cinco pesetas para los peones.

La huelga de tipógrafos de los periódicos diarios sigue igual.

El terrorismo en Tortosa TORTOSA 14.—Anoche, a las once, estalló un petardo en las cercanías del mercado.

Aún no se había desvanecido la alarma, cuando se reprodujo por otra formidable explosión.

Por fortuna, no hay desgracias personales ni daños de cuantía que lamentar.

La Prensa refleja la tremenda indignación del vecindario ante estos salvajes atentados.

Un complicado que se mata SEVILLA 14.—Con motivo de las diligencias que practica en Constantina el juez especial que instruye el sumario referente al asesinato de dos obreros, citó para declarar al secretario del Sindicato.

El requerido, después de escribir varias cartas se descerrajó un tiro en la cabeza y murió en el acto.

Un orimen social.—Tres detenidos SEVILLA 14.—Las pesquisas que practicaba la Benemérita para descubrir a los autores de la muerte del albañil José Flores, hecho ocurrido en la calle de Gerona el 25 de abril, han dado por fruto la detención de los obreros Manuel Jara Cuéllar, Manuel Romero Velas y José Gallego Herrera.

El primero es metalúrgico, natural de Real de la Jara, de aquel vecindario; el segundo, del mismo oficio, domiciliado en Sevilla, y el tercero, procedente de la Sociedad de albañiles.

Según confidencias, los dos primeros iban en un grupo que se presentó en las obras de la calle de Gerona a coaccionar a los trabajadores.

Gallego también aparece complicado. Estos individuos se reúnan clandestinamente con otros sindicalistas en puntos diversos cada vez y solían disfrazarse.

Ingresaron en la cárcel, incomunicados, después de declarar.

Como consecuencia de las detenciones abandonaron el trabajo los albañiles de algunas obras.

Se gestiona el paro de los gremios de construcción.

DE HACIENDA

El ministro fue cumplimentado por diversas Comisiones, entre las que figuraban una del Consorcio Bancario Español formada por los señores conde de Gaitanes, Cifuentes, Sáinz y Garriga; otra del Banco Hipotecario, a la que representaban el gobernador Sr. Laiglesia y los subgobernadores Santafé y Lorente, y otra del Comité del Seguro oficial, constituida por el marqués de Pílares y los señores Benítez de Lugo y Riaño.